

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	En atención al cumplimiento de esta primera obligación contractual, durante el mes de septiembre se realizó la verificación del uno a uno de las 370 Personas en Reincorporación y Reintegración asignadas a cada uno de los 3 Facilitadores I, 4 Facilitadores II y a los 2 Reintegradores II en el departamento de La Guajira. En conjunto con los profesionales misionales de reincorporación y de reintegración regular y especial, se adelantó virtualmente el establecimiento de tareas para la gestión, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo, la entrega de planillas de los beneficios de Gestión de la Educación y de Formación para el trabajo, la entrega de proyectos productivos, el avance en los indicadores de atención psicosocial, de la atención en familia, de la gestión en salud, de las metas de FA y FPT, de las PPR con ASS pendientes y la identificación de las PPR para el avance en el cumplimiento de la meta de culminaciones y de terminaciones de la vigencia 2021. En términos generales se priorizaron las gestiones para la entrega de productos institucionales en todos los procesos de las tres rutas, regular, especial y reincorporación. Se realizó seguimiento a los avances en la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Post para 2021, evidenciándose que se ha logrado el acompañamiento al 68% de la población culminada proyectada. Por otra parte, se realizó seguimiento en el SIRR de las cifras de atención psicosocial, remitidas por la OIT de la oficina de Valledupar correspondientes al mes de septiembre. Se resalta que de acuerdo a la meta de 57 culminaciones 2021 (se adicionaron 12 culminaciones), el GT culminó a 3 personas durante el primer trimestre, 15 personas en el segundo trimestre y durante el tercer trimestre se culminaron 20 más. En este sentido, durante el mes de septiembre se culminaron 9 personas en reintegración. Se adelantó la revisión de 17 casos con dificultades jurídicas en población de más de 10 años de ingreso al programa y se remitieron los resultados al grupo de Articulación Territorial.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre se continuó con la verificación y el acompañamiento a los procesos y actividades desarrolladas por los facilitadores/reintegradores de La Guajira. Se realizó acompañamiento a las retroalimentaciones remitidas por la orientadora de reincorporación y la asesora misional sobre la atención a familias de personas en reincorporación, el seguimiento a los desvinculados, seguimiento al registro de extranjeros en el Estatuto Temporal de Protección, a los informes de la aplicación del instrumento de acceso al subsidio de Vivienda del proyecto de Vivienda en Ponedores, los avances en la expedición de salvoconductos para PER, las gestiones con el ICBF para la atención a NN y al seguimiento a los casos de covid19. En la sede Riohacha se desarrolló un espacio de trabajo con los orientadores de reincorporación y productivo de La Guajira y los facilitadores/reintegradores de La Guajira, con el fin de realizar seguimiento a los procesos que se adelantan en este territorio. Se coordinó con la Reintegradora I, lo relacionado con los Planes de Trabajo, las asistencias de Familia de personas en reintegración y el proceso de terminación de la ruta de reintegración por terminación o por culminación. Se participó en una reunión virtual con los orientadores productivos para el seguimiento a la formulación del proyecto productivo colectivo en Ponedores.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el mes de septiembre se enfatizó en las gestiones desde lo misional y lo administrativo, para la incorporación del enfoque de género y diferencial. En las reuniones virtuales de asesoría con los profesionales facilitadores, reintegradores y administrativos se continuó enfatizando en la relevancia de contemplar el enfoque de género y diferencial en el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de atención y acompañamiento a la población asignada, de manera específica en los planes de trabajo con las PPR y en las actividades de la ruta de reincorporación. Se realizó seguimiento a las acciones de la mesa de género del antiguo ETCR Ponedores y acompañamiento al desarrollo del Proyecto ACCIONES PARA EL GOCE DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS, UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS DE LAS PERSONAS EX INTEGRANTES DE LAS FARC-EP Y LA PERSONAS DE LOS SECTORES LGBTI EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN. Se participó en el Encuentro Virtual para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género, organizado por Articulación Territorial.
4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	En articulación con la profesional reintegradora I del GT Cesar - La Guajira, se realizó verificación en el SIRR sobre el estado actual de los planes de trabajo de la población en reintegración del GT Cesar - La Guajira. Se continuó con la retroalimentación presencial a una PR II de La Guajira, enfatizando en su seguimiento, teniendo en cuenta que inició su proceso de contratación hace dos meses y continúa en alineación técnica, operativa y administrativa. Se reiteró a los dos reintegradores de La Guajira, la relevancia de cumplir las fases de los PdT con oportunidad y calidad y se evidenció en el SIRR que al cierre del periodo del presente informe no hay PdT en etapas con tiempos vencidos y tampoco hay PPR sin PdT actualmente. Se cuenta con 23 Personas en Proceso de Reintegración en La Guajira, a las que se les hizo seguimiento en el cumplimiento de etapas del Plan de Trabajo y al cumplimiento de Acuerdos.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

<p>5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.</p>	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se mantuvo la articulación con todo el personal administrativo, de Reincorporación y de Reintegración de la ARN Cesar - La Guajira. Se impulsó la autonomía administrativa, la autorregulación y la proactividad del equipo de trabajo, con el fin de incrementar el rendimiento de los indicadores relacionados con las Políticas de Reintegración y Reincorporación Social y Económica en el territorio de La Guajira. Se privilegió una metodología en la que una vez recibidas las directrices de la Dirección Programática se socializaron virtualmente (correo electrónico y reuniones teams) a los Reintegradores I, II y III, los Facilitadores I y II, los Orientadores Productivos y de Reincorporación, los enlaces de Reincorporación y la Promotora de Reintegración, fijando los respectivos plazos de cumplimiento y realizando los seguimientos a los avances realizados. Se realizó retroalimentación permanente ante cada uno de los avances o reprocesos identificados. Se participó en 4 reuniones de equipo primario, en las cuales se coordinaron acciones para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto del GT Cesar - La Guajira.</p>
<p>6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.</p>	<p>Se participó en dos reuniones presenciales en Corpoguajira, con la participación del Abogado del Equipo de Transformación del Territorio, Miguel Alejandro Galindo Roa, en las que se adelantaron socializaciones relacionadas con las medidas administrativas tomadas en Corpourabá para el avance en la consolidación del antiguo ETCR Ponderos. Se participó en la reunión virtual preparatoria para la realización de las jornadas de levantamiento de información de la Agencia Nacional de Tierras, del 20 al 24 de septiembre en el antiguo ETCR Ponderos. Se realizó seguimiento a esta actividad, evidenciándose que fueron aplicados 155 instrumentos.</p>
<p>7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial .</p>	<p>Teniendo en cuenta las directrices recibidas en las Circulares 011 y 012 de 2021 sobre las funciones y obligaciones contractuales para los empleados públicos y contratistas, se privilegió la participación virtual o telefónica en los diferentes escenarios tales como los relacionados con la realización de los planes de acción de las 5 iniciativas territoriales comunitarias de La Guajira. Se realizó acompañamiento y asesoría a la estructuración del PLAN DE ACCIÓN de cinco iniciativas Territoriales Comunitarias 2021 en La Guajira, que están siendo adelantadas por los facilitadores/reintegradores de La Guajira. Estas ITC son las de Acuaponía para el Fortalecimiento de Entornos Protectores (Fonseca), Conviviendo al 10 (Riohacha), FarYcafé El Aroma que nos Une (Fonseca), Soy Aulas de Paz (San Juan del Cesar) y Rodeito - El Pozo (Hatonuevo). Así mismo, se ha realizado seguimiento a la implementación de los planes de sostenibilidad de los procesos comunitarios Ecoturismo&Café y del Mambrú Bibliocamping por la Paz en el corregimiento de Conejo. Se desarrolló reunión virtual con la directora de la Fundación Casa en el Árbol, para la articulación del Proyecto Comunitario ComunicArte en las Comunas 5 y 10 de Riohacha, dirigido al fortalecimiento de las habilidades comunicativas de los NNAJ de estas comunidades.</p>
<p>8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.</p>	<p>Teniendo en cuenta que a través del Memorando MEM21-002568 del 1 de marzo de 2021 sobre la Reactivación Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS), se confirma que de acuerdo a lo establecido en la Circular 007 de 2021, a partir del 15 de febrero se reanudó la atención presencial en las diferentes sedes de la ARN a nivel nacional, con los horarios y términos definidos en la Resolución 1430 de 2020, y con ello se posibilitó el reanudar de manera efectiva todos los trámites y términos de los procesos administrativos dispuestos en la resolución 754 de 2013 modificada por las resoluciones 1356 de 2016 y 1915 de 2017. De manera específica durante el mes de septiembre se verificó que se abrieron 3 Procesos Administrativos Sancionatorios.</p>
<p>9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.</p>	<p>Durante el mes de septiembre se continuó con la articulación con la gestora operativa del GT Cesar - La Guajira, el cumplimiento de las tareas solicitadas por el área administrativa para el funcionamiento de la sede Riohacha. Se gestionó con el apoyo del técnico operativo de la sede Riohacha, la verificación y envío de los informes de actividades de 12 contratistas de la sede Riohacha. Se realizó seguimiento a la gestión de las cuentas de servicios públicos de la sede, a la gestión de documentos para adecuaciones correctivas y de mantenimiento y del contrato de arrendamiento de la sede, los contratos con proveedores de insumos de cafetería, la gestión de expensas para los contratistas de La Guajira, la administración de los kits de bioseguridad y de los elementos de oficina. Se realizaron 2 brigadas de aseo intensivo, además de la desinfección diaria de las áreas de trabajo. Se realizó seguimiento a la prestación de los servicios de seguridad privada de los 4 guardas de seguridad de ANCOVIP y de los dos colaboradores de servicios generales de la empresa LEASING OUTSOURCING.</p>

 AGENCIA PARA LA REINserción Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

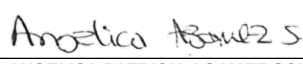
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	En este período contractual, se reforzó el análisis detallado de las bases excel de la población objeto de atención del GT Cesar - La Guajira recibida de la OIT, la cual evidencia que hay un total de 773 personas objeto de atención ubicada en los municipios del Cesar, La Guajira y 5 municipios del sur de Bolívar. Se mantuvo la verificación del estado de los Planes de Trabajo, los avances en los cierres de Ofertas de Formación Académica y Formación Para el Trabajo pendientes, las PPR con Acciones de Servicio Social sin certificar y el estado de los Beneficios de Inserción Económica, así como también la terminación de beneficios y las cifras de atención y acompañamiento psicosocial de toda la población asignada al GT Cesar - La Guajira. Se remitió vía correo electrónico, 2 correos ASÍ VAMOS EN SEPTIEMBRE, con lineamientos a los 22 profesionales de las rutas de reintegración y reincorporación para el avance en la atención psicosocial del mes de septiembre. Se continuó con el análisis y depuración de la base de PPR con más de 6 años de ingreso al programa, para el avance en la meta de las culminaciones que faltan para completar las 57 proyectadas para la vigencia 2021 (Meta incrementada). Se realizó en el SIRR la verificación de los requisitos misionales (terminaciones de beneficios, actualización de instrumentos de productividad, salud y conceptos de reintegración, finalización de los planes de trabajo y los certificados de servicio social) para avanzar en la culminación de 20 PPR, de las cuales se postularon 15 y rechazaron 6 en el módulo de Terminación de Proceso de Reintegración en el mes de septiembre. Adicionalmente, se realizaron reuniones teams con 3 profesionales reintegradores, con el fin de realizar retroalimentación y recomendaciones para avanzar en el proceso de postulación de los participantes en el módulo de terminación del proceso de reintegración en el SIRR. Se validaron misionalmente 12 informes de justicia y paz, los cuales fueron aprobados desde jurídica y desde la coordinación del GT, en los plazos establecidos por el grupo de Articulación Territorial.
11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	Durante el mes de septiembre de 2021 se mantuvo comunicación virtual y telefónica diaria con la coordinadora y con la coordinadora (e) del GT Cesar - La Guajira. Se participó en 4 reuniones virtuales del equipo primario. Se lideró en Riohacha una reunión presencial con los orientadores misional y productivo, los facilitadores / reintegradores y los técnicos de los procesos de apoyo de La Guajira para la alineación de los procesos administrativos y misionales. Se participó en la segunda jornada de Desgaste Psicosocial realizada en la ciudad de Valledupar los días 9 y 10 de septiembre. Se participó en un comité general del grupo territorial realizado el 14 de septiembre. Se lideraron 3 reuniones virtuales con los profesionales a cargo de PPR a postularse para culminaciones de la ruta. Se participó en las video conferencias sobre el Nuevo Módulo de Ingresos y Procedimientos Asociados. Se participó presencialmente en el Comité de Reinserción los días 23 y 24 de septiembre en Valledupar.
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	No se tiene asignada la supervisión de contratos, sin embargo se apoyó en esta tarea a la coordinadora del GT Cesar - La Guajira. En el mes de septiembre se realizó apoyo a la revisión, corrección y trámite de los informes mensuales para cobro de honorarios de los contratos correspondientes a 3 Facilitadores I, 4 Facilitadores II, 2 Reintegradores II, 1 técnico operativo y 1 técnico documental. Se realizó revisión y remisión virtual a la sede Valledupar de la totalidad de los informes de septiembre con los soportes correspondientes y en los tiempos indicados.
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	Se presentó oportunamente el BS-F-26 v4 Informe de Actividades del mes de septiembre del contrato 347 de 2021. Se gestionó oportunamente la retroalimentación de los informes y soportes correspondientes a 9 facilitadores/reintegradores, 1 técnico operativo y 1 técnico documental. Se apoyó la revisión de las solicitudes de expensa para los desplazamientos de los profesionales asignados a La Guajira, en cumplimiento de las actividades misionales y estratégicas establecidas contractualmente. Se realizó seguimiento al trámite oportuno de las PQRS recibidas y a las respuestas de solicitudes recibidas por el SIGOB durante el mes de septiembre. Se realizó seguimiento a los procesos de cargue en el SIRR de las asistencias de atención psicosocial, de FA y FPT. Se verificaron y aprobaron en el SIRR doce Informes de Avance de Justicia y Paz. Todo lo anterior en los tiempos establecidos. Se presentaron a la coordinadora del grupo territorial, por intermedio del profesional de seguimiento, los documentos de Alertas de Indicadores PAT y los formatos de seguimiento de los procesos misionales de los indicadores de Familia y de culminaciones. Así mismo, se continuó con la revisión técnica y metodológica de 5 formatos de Plan de Acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias 2021 en La Guajira.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de septiembre de 2021, se participó en un total de 14 reuniones vía Teams. Por solicitud de la coordinadora del GT se realizó seguimiento al cumplimiento de las tareas distribuidas con respecto a los registros de asistencias psicosociales, de FA, FPT, revisión de actas de terminación de beneficios, registro y seguimiento a los RNR, registro de ISUN y de actas de entrega de BIE y PRE, para los tres técnicos administrativos. Durante el comité general del Grupo Territorial Cesar - La Guajira, con los funcionarios y contratistas del GT, se reiteró el cumplimiento a las disposiciones contenidas en el documento PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, de las Circulares 011 y 012 sobre Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales para los empleados públicos y contratistas y la Resolución 1704 la cual prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación establecida en el Art. 27 de la Resolución 4309 de 2019. Se realizó seguimiento a las gestiones de la Universidad Nacional en el antiguo ETCR Ponedores, relacionadas con los estudios de prefactibilidad para el proyecto de vivienda. Se participó presencialmente en la segunda Jornada de Cuidado convocada por la oficina de Talento Humano. Se realizó reunión con el grupo de Gestión del Conocimiento y La Innovación de Planeación, con el fin de determinar las tareas de entrenamiento para el Grupo Territorial. Se realizó reunión virtual con los funcionarios de la firma ISEGORIA para la coordinación del Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva en el antiguo ETCR Ponedores. Se participó en la reunión virtual de seguimiento a participantes en reincorporación AUSENTES. Se participó en el Café de Buenas Prácticas (PROSPECTIVAS DE REINCORPORACIÓN Y BP AFIANZADAS) y en la reunión sobre Lineamientos en gestión documental institucional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 347 de 2021.

ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	
	NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO Fecha VoBo: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/políticas.aspx>"